

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6' -

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 39

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica
vos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono número 164

ADMINISTRADOR:

Manuel P. Garcia Cruz

Hombres y Libros

CRUELDADES

Con una asiduidad, paradójicamente estoica y paciente, hemos ido leyendo, uno a uno, todos los libros que, en un grado más o menos alto, han querido reflejar aspectos episódicos o psicológicos de la guerra europea, llegados a nuestras manos.

Necesitamos confesar, sin embargo, que, fuera de los de Chesterton y Hedín, hemos acudido únicamente con la ansiedad de encontrar algo grande y digno de la gran tragedia a los libros franceses. Es un pecado disculpable. Sólo de la eterna fuente, joven y vigorosa, sacerdotisa del templo del genio, podía haber surgido el rasgo firme y decisivo, que pusiera un punto final al reflejo de la vieja epopeya.

El escrutinio paciente y optimista de los libros de la guerra nos ha producido, aún en medio de no pocas emociones de una bella plasticidad inefable, una gran decepción.

Por esta vez, ha permanecido muda y olvidada aquella trompa bélica que hizo sonar el viejo Hugó en «El Año Terrible».

Los cantos de Guernesey no han tenido el eco triunfal de las fuertes palpaciones que atronaron los muros de París, sitiado. De vez en cuando, un pequeño grito de Rostand, el menor, ha puesto su nota sensible y apastada por la grandiosidad de la tragedia, en medio de los campos ametrallados, insignificante, casi imperceptible, fatalmente aniquilada y muerta.

Barrés, Bourget, Loti... Una gran desilusión por cada uno de los tres maestros de las letras francesas. Ni siquiera una de esas sensaciones que la galanura y emotividad del viajero de Esparta, aquel Barrés de quien dijo un día nuestro Ortega y Gasset que era la perfecta encarnación del espíritu greco-latino, nos hiciera concebir y esperar, saturados de una fe optimista y decidida.

Sin embargo, nombres nuevos, rodeados hoy por la aureola de una gran obra y de un heroísmo personal a prueba de las mayores empresas, han ido dejando a lo largo del camino que lleva a la epopeya final, unas rosas sangrientas, que serán siempre un recuerdo atormentado de los trágicos días de horror y de muerte.

Hemos leído Nous autres à Vanuquois, de André Pegard; La Vie des Martyrs, de Georges Duhamel (premio de la Academia Goncourt); Signaux à l'ennemie, de Gaston Pawlowsky y Le Feu y L'Enfer, de Henry Barbusse. ¡Cuánta verdad trágica, cuánto martirio, cuánto cuerpo mutilado, cuántos miembros truchados, cuánta sangre y cuánto fango!

Desde las horribles escenas de hospital de M. Dushanel, hasta el halo cálido y abrasador que despiden las páginas de M. Barbusse, la guerra palpita, cruel y sangrante, horriblemente hermosa, horriblemente real, pero nada más...

En el formidable canto bélico del viejo Hugo, había un ansia infinita de la suprema redención de los hombres. Era cada una de sus estrofas un trallazo sobre las frentes de los opresores en pie, un gesto de indiferencia para los opresores caídos.

Su música policorde y llena de ritmos selváticos era narración viva del horror, sarcasmo contra los malos, pero himno, también, fortalecedor de los humildes, creador de aquellas energías que devolvieron al pueblo francés sus pasadas grandezas de democracia.

La gran guerra no ha encontrado su cantor emocional. Y nos atreveríamos a asegurar, que la voz enervante de un nuevo Hugo hubiera sido una barrera espiritual formidable, contra la crueldad que intenta aún poner barreras sobre la vieja Europa al avance de la suprema manifestación de los derechos del hombre.

Y se debe evitar, también, que los vapores lleguen con un considerable retraso y que no traigan correspondencia o que la tomen y hagan escalas anteriores a este puerto, que hacen que otra correspondencia posterior sea recibida días antes.

Con respecto a las exportaciones clandestinas dice: «El administrador principal de puertos francos, señor Morán, nos manifiesta con referencia a las denuncias formuladas en nuestra edición de ayer que «la Administración a su cargo cuenta con medios para evitar las exportaciones clandestinas, a causa de no existir fuerzas de resguardo en la costa, por los puertos del sur de la isla, toda vez que el único habilitado es el Puerto de la Cruz.»

Es este un botón de los muchos que forman la vida oficial española.

Se dictan leyes a porrillo más amenazadoras que Júpiter Tonante y a la postre todo queda reducido a inofensiva agua de borrajas.

Y si el pueblo hace justicia es ametrallado y encarcelado y se le dirá: «lo

Luego hemos encontrado algo más intelectual, más sano; algo que tal vez sea el producto de una meditación dolorosa y fecunda y que nos parece lo único duradero, lo único firme que nos quedará de la gran guerra. Es un libro de Mad. Margarita Eymery: Dans les Puits ou la Vie inferieure; En los Pozos o la Vida inferior.

Mad. Margarita Eymery (Rachilde) es una de las primeras figuras de la literatura francesa. Su nueva obra, es como un cauce profundo por el cual nos lleva, de meditación en meditación, con la misma contundencia con que nos arrastraba detrás de aquellas páginas rebeldes y fuertes de sus novelas, palpitantes de vida y de emoción, hacia el corazón de los hombres; hacia el de los que se matan con odio; hacia el de los que empuñan un fusil, sin más rencor que el que sienten por algo indefinido que les mueve fatalmente; hacia el de los que mandan ciegamente, brutalmente; entonando un himno todo dulce, todo misericordia, para los que sufren en silencio, para aquellos cuya guerra interior no ha terminado aún, al finar la tragedia; para los abandonados; para los que conservarán en la memoria, en el transcurso de los años, los días de horror y de destrucción.

«Todo es crueldad — dice Rachilde—. Una crueldad infinita manda en los hombres y aún en las ideas mismas.

Y he ahí la expresión que nos parece más exacta, de esta vaga sensación que nos han dejado los libros de la guerra.

Hay en ellos un exceso de crueldad. Y lo que es peor aún, una crueldad fría, razonada, desesperante. Recuerdo aquella frase favorita de Federico el Grande: «Hago siempre lo que me da la real gana, y luego nunca faltan en mi reino filósofos pedantes que inventan razones y teorías irrefutables con que justificar mis actos».

En el formidable canto bélico del viejo Hugo, había un ansia infinita de la suprema redención de los hombres. Era cada una de sus estrofas un trallazo sobre las frentes de los opresores en pie, un gesto de indiferencia para los opresores caídos.

Su música policorde y llena de ritmos selváticos era narración viva del horror, sarcasmo contra los malos, pero himno, también, fortalecedor de los humildes, creador de aquellas energías que devolvieron al pueblo francés sus pasadas grandezas de democracia.

La gran guerra no ha encontrado su cantor emocional. Y nos atreveríamos a asegurar, que la voz enervante de un nuevo Hugo hubiera sido una barrera espiritual formidable, contra la crueldad que intenta aún poner barreras sobre la vieja Europa al avance de la suprema manifestación de los derechos del hombre.

Y se debe evitar, también, que los vapores lleguen con un considerable retraso y que no traigan correspondencia o que la tomen y hagan escalas anteriores a este puerto, que hacen que otra correspondencia posterior sea recibida días antes.

Con respecto a las exportaciones clandestinas dice: «El administrador principal de puertos francos, señor Morán, nos manifiesta con referencia a las denuncias formuladas en nuestra edición de ayer que «la Administración a su cargo cuenta con medios para evitar las exportaciones clandestinas, a causa de no existir fuerzas de resguardo en la costa, por los puertos del sur de la isla, toda vez que el único habilitado es el Puerto de la Cruz.»

Es este un botón de los muchos que forman la vida oficial española.

Se dictan leyes a porrillo más amenazadoras que Júpiter Tonante y a la postre todo queda reducido a inofensiva agua de borrajas.

Y si el pueblo hace justicia es ametrallado y encarcelado y se le dirá: «lo

que usted desea, la ley lo tiene previsto y duramente castigado. Haga una denuncia concreta y se le atenderá; pero esa violencia no es forma de proceder.»

Hace usted la denuncia concreta, le molestan buen número de días y al final se salen con una respuesta como la del señor Morán: «Tiene usted razón, pero no podemos hacer cumplir la ley por falta de resguardos».

Esa cordial manifestación es un resumen brevísimo de la vida oficial española.

Respecto al fluido eléctrico manifiesta el colega: «Según una nota que nos facilita el alcalde, se hacen gestiones para que desde el día primero del próximo mes de Abril, la Fabrica eléctrica suministre fluido toda la noche.»

Estimamos que también debe darse energía por el día, pues muchas son las industrias que de ella dependen. Nosotros creemos que, por lo pronto debe darse fluido desde las 2 de la tarde a las 5 de la madrugada.

Es la forma de que las industrias todas se beneficien.

DEL CERCADO AJENO

ESO DE MARRUECOS

Eso de Marruecos no ha logrado interesar a los pueblos que habitan España. Y es ello naturalísimo. Eso de Marruecos es, en realidad, un problema internacional, y lo internacional no puede interesar donde falta el sentido de nacionalidad. Pues no es tal el mero instinto de conservación colectiva. El sentimiento de nacionalidad sólo le da una conciencia de una misión histórica común y pública. Y no es misión histórica la de conservarse.

Se ve lo de Marruecos como un negocio, y en cuanto negocio parece que es, en efecto, improductivo, si es que no malo.

Representaba, por tanto, muy bien a la mayoría de los contribuyentes del Estado español el catalanista señor Rodés, cuando pedía que mediante tales o cuales ventajas mercantiles se abandonara Marruecos. Para la razón social pseudónima España y C.ª, eso de Marruecos es un mal negocio. Y lo será cualquier colonia de explotación, lleve el nombre que llevara. Y si esta razón social llegase a ampliarse a una República confederativa de Iberia y entrase en ésta Portugal, las colonias portuguesas serían de la nación portuguesa tan sólo y no de la razón o empresa confederativa.

A esto habrá quienes nos vengán diciendo que eso de Marruecos es otra cosa que un negocio, nos hablarán de la posición de España entre las demás naciones y otras idealidades históricas por el estilo.

A esto sólo diremos que ante todo tenemos que poner en claro si España es o no nación. Y en todo caso, ¿qué obra civilizadora puede hacer en Marruecos la que no ha sabido civilizarse a sí misma? ¿Cómo va a españolizar su zona la que no sabe españolizarse a sí misma?

Supongamos que se hable de escuelas. ¿Escuelas españolas en Marruecos? ¿Para qué, si no hay escuelas españolas en España? ¿Enseñar a los moros en español, cuando no se sabe ni se quiere enseñar en español a los hijos de los contribuyentes de España? Y si se nos dijera que en Marruecos hay hoy ya, y podrá mañana haber más hijos de españoles, de quienes se sientan tales, responderemos que también los hay en Argel y en Portugal y en el Brasil y en muchas regiones de Francia y que en estos lugares podía y debía el Estado español crear y sostener escuelas españolas, tanto y mejor que en Marruecos. En Oporto, en Burdeos o en Orán hay seguramente más hijos de españoles que en Tetuán, verbigracia.

Y no decimos que se instituyan escuelas españolas de enseñanza primaria o secundaria en la Argentina, en Uruguay, Chile o Cuba, porque la enseñanza nacional que se da en estas repúblicas hispano americanas es esencial y fundamentalmente española. Acaso más española que mucha de la que aquí se da.

Si, el catalanista señor Rodés expresaba el desinteresado sentir de los más de los contribuyentes del Estado español, para los cuales la nacionalidad internacional de España es un mito. La «posición geográfica es nuestro único recurso», decía el nacionalista catalán señor Rodés.

¿Nuestro? ¿Qué quiere decir este nuestro? ¿Quiénes somos nosotros? ¿Y qué unidad implica este plural? ¿Es plural? ¿Es dual? Lo que no dijo, lo que no pudo decir es: «la posición histórica es nuestra única salvación». Y no pudo decirlo porque aquí no hay posición histórica española común y pública, no hay sentimiento alguno de una misión histórica que le toque cumplir a España.

Cuando España tuvo un sentimiento de misión histórica, tuvo verdadera unidad. Y su decadencia no vino de su unidad sino del fin a que esa unidad se hizo servir, de la misión a que se consagró la unidad nacional. Y si la unidad se rompe, es porque aquella misión fracasó—como debía fracasar—y no se ha sustituido con otra.

Manuel Aznar decía en «El Sol» que si el problema de Marruecos se sometiera a un plebiscito, nuestro protectorado allí terminaría seguramente con un «¡no!» rotundo. Y es natural que así fuese. Ese problema internacional se le plantea a España lo mismo que el nacional se le plantea, y donde la nacionalidad no se siente, mal puede sentirse la internacionalidad. O viceversa.

¿Y aun hay cándidos que hablan de cómo ha de entrar España en la Liga de las Naciones? Para entrar en esta Liga hay que ser nación y para serlo, hay que sentirse tal. ¿Se siente nación España? No preguntamos si se siente empresa o razón social—mercantil e industrial y financiera—pseudónima, sino si se siente nación; si se siente una nación; si se siente nación una.

Lo mejor, pues, es abandonar un mal negocio. Porque nada de violencia. Una vez más tenemos que repetir a los que nos acusan de estrechez de espíritu que no creemos que se deba imponer nada; que a ningún pueblo se le debe imponer gobierno alguno contra su general voluntad; que es locura querer forzar la voluntad casi unánime de un pueblo. Pero el deber de no imponerse así no excluye el de decir siempre la verdad.

Cuando Alberto Revilla, el protestante, decía en sus «Prolegómenos de la historia de las religiones» que a la importancia que el fanatismo religioso dió a la cuestión de la verdad sobre todas las otras debe la ciencia moderna mucho, y que la intolerancia ortodoxa de la Iglesia en la Edad Media imprimió a la sociedad cristiana la disposición a buscar a toda costa la verdad, de que es aplicación el espíritu científico moderno, no le faltaba razón. Lo malo de aquel fanatismo fué el «compelle intrare», el «¡píbiligale a entrar!» ¡No, esto no!; nada de compulsión. Pero si el fanatismo por lo que se siente ser verdad.

Y la verdad aquí es que España no se siente nación, sino a lo sumo compañía de seguros mutuos.

Miguel de Unamuno.

CRONICA TEATRAL

Estreno de «Senderos»

Todo un éxito, un completo éxito, tan absoluto como merecido y esperado.

Crosita, que es un artista de cuerpo entero, con toda su aparente frivolidad y su forzada pose cómica, lleva dentro un sentimental, un bon vivant, habitualmente irreflexivo y bueno, que de Pascuas a Ramos se despoja del dominio policromo con que tan orondo se nos pasea por nuestro pequeño mundillo y arrojando la lira cascabelera del «ripio vulgar», nos deja ver la cara y el corazón del señor don Diego Crosa.

Y aquel Crosita fué el Don Diego de anoche.

Alguien dijo de él que en el cotarro teatral tuvo siempre fama de Ricardito platónico y que, poeta y pintor, sus versos y sus apuntes dieronle rápido acceso al camerino de toda clase de artistas, entre las cuales vive y triunfa a pincelada y seguidilla limpias, prodigando a troche moche ripios y acuarelas a todas cuantas mujeres de teatro arriban a los escenarios isleños con cartas de recomendación para el poeta, especie de agente consular del arte femenino.

Acaso por esta condición representativa que le llevó al frecuente trato con cómicos y cantantes de toda laya y que le dió derecho a saludar con el mismo esivo tú a Emilio Thuiller y a su ayuda de cámara, Crosita, viviendo intensamente la vida del teatro por dentro de bastidores, ha podido sobre la trama de un asunto vulgar de la vida provinciana tejer una comedia, primorosa, dialogada con encantadora fluidez, entre cuyas escenas, que se suceden con absoluta lógica, va destacándose una enseñanza moral, diluida en frases banales e intensas, que dejan en el ánimo una placida sensación agrícolade de rea-

lidad vivida o vista vivir. Sobre todo en esta comedia hay arte, arte fino, belleza, en suma.

La familia linajuda venida a menos. El prócer daduoso y manirotro que al llevarse a ultratumba la llave de la despesa, deja la dorada miseria de los suyos envolviendo en pergaminos el cocido cominero y forzada a disimularse ofrece fiestas y banquetes, en que una mentida apariencia de prosperidad sea el cebo para pescar maridos a las niñas de la casa. La niña, figurina de salón, que no se resigna a la mediocridad y rompe con el último novio egoísta para seguir la senda de perdición. La otra niña que ante el dolor de la realidad deshonrosa, da la cara a la vida y emprende el otro sendero de rehabilitación y de trabajo. La madre superficial que no ve hasta el momento de la catástrofe el hundimiento inevitable. El viejo marqués que por asegurar los jueros de banquete excita al despilfarro y al finjimiento y el hombre generoso que en vano se esfuerza por rehabilitar aquellas vidas; guías ambos de los dos senderos ofrecidos. La cruel malicia de los amigos indiscretos y traidores y al final, emprendidas las dos sendas, un duelo que se despiden y un consomé que se enfría.

Un relato de realidad admirablemente estudiado y sentido que al ser escrito para el teatro no desearía firmar más de un comediógrafo.

La interpretación acertadísima y llevada con todo cariño.

En resumen.

Una agradable noche de arte que nos permitió el placer de aplaudir con toda el alma al querido amigo autor y a los artistas todos que cuidaron y bordaron la obra.

Asteriscos.

LA JUSTICIA DEL SINDICALISMO

Lerroux, condenado a muerte

La tiranía de los de abajo. — Entre sindicalistas y lerrouxistas. — Estos defienden a su jefe. — Lerroux no hace caso de amenazas y no rectifica su criterio. — Los atentados del sindicalismo barcelonés. —

De un periódico de Madrid, reproducimos lo siguiente:

«Se comenta con asombro las demasías que a diario cometen los directores del sindicalismo barcelonés, imponiendo normas y estableciendo prohibiciones a la prensa y ejerciendo con la mayor desavoltura el arma de la amenaza para todo cuanto signifique un obstáculo para el mejor desenvolvimiento de los planes proyectados.

Se comenta con mayor estupefacción todavía la frecuencia con que se realizan crímenes contra la clase patronal y contra los obreros que no se someten al imperioso régimen sindicalista.

Dícese que el Gobierno va a dedicar un Consejo a este anormalísimo problema para darle una solución echando mano de procedimientos energéticos.

El señor Lerroux llegó hoy procedente de Barcelona.

Habló con varios amigos acerca de la palpitante cuestión del conflicto de Barcelona.

El batallador jefe republicano salió esta noche para Andalucía.

La presencia de Lerroux en Madrid ha dado margen para que se hablara mucho de sus recientes manifestaciones políticas, que ofrecen una tendencia marcadamente gubernamental.

Sábase que la enérgica condenación de don Alejandro de los crímenes comunes cometidos por los sindicalistas de Barcelona ha causado entre estos

elementos hondo y general disgusto, hasta el punto de condenar al señor Lerroux como al mayor enemigo del sindicalismo español.

Por conducto muy autorizado afirmase que los sindicalistas han juzgado la conducta de no pocos adversarios, condenándolos a muerte; sentencias que en la ciudad condal se venían ejecutando con vergonzosa frecuencia, y que entre los condenados a muerte figura don Alejandro.

Esta tarde un íntimo le habló de este peligro y el señor Lerroux contestó:

«A mí me tiene sin cuidado el enjuiciamiento sindicalista y sus sentencias y sepan que todas sus amenazas y todas sus resoluciones, por graves que sean, no me harán cambiar de criterio, pues sigo y seguiré calificando de crímenes comunes dignos de la mayor condenación y castigo aquello que los sindicalistas consideran actos de justicia social.»

Hablando de todo esto, un amigo de Lerroux ha dicho:

«Don Alejandro es valiente y us teme a los sindicalistas.»

Además, no está solo, pues cuenta con muchos amigos dispuestos en todo momento a jugarle la vida por él.

A estas horas saben muy bien los directores del sindicalismo barcelonés, que si a Lerroux le ocurriera algo, si la amenaza se cumpliese o se intentara ejecutar, caería sobre ellos irremisiblemente la misma pena.

Asuntos locales

Leyendo periódicos

Nuestro colega «La Prensa», se ocupa hoy de tres asuntos que encierran gran importancia para esta capital. Son ellos, las comunicaciones oficiales entre estas islas y la Península; las exportaciones clandestinas, especialmente de patatas, y el servicio de energía eléctrica.

De la primera, entre otras cosas, di-

DEPORTES

Leamos que para las fiestas de Mayo están contratados ya algunos de los mejores luchadores de Gran Canaria y el Hierro, con el fin de celebrar tres encuentros de luchas canarias con los de esta Capital, Laguna, Tegueste y Tejina.

De modo que muestra excitación de ver, en lo que a los luchadores respecta, ha sido tenida muy en cuenta.

También nos hemos enterado con satisfacción, de que con el fin de tomar parte en las próximas partidas de balompié que se celebren en esta capital con motivo de las fiestas de Mayo, ha comenzado a entrenarse el equipo del Ischió.

Muy plausible nos parece esta determinación y creemos que debieran hacer lo mismo los demás equipos de la localidad, pues sería lamentable que ya que se nos presenta ocasión propicia para presenciar sensacionales encuentros, no la aprovechemos debido a la desorganización que existe entre los clubs aquí constituidos.

Zampa.

A los emigrantes

El Gobierno de la República Argentina ha acordado aplicar a los pasajeros de segunda y tercera clase las siguientes prescripciones:

Los emigrantes a la llegada a puerto argentino presentarán a los funcionarios de la Dirección General de Inmigración un certificado judicial o policial del país de su procedencia en el que conste que no ha estado bajo la acción de la justicia durante los últimos cinco años antes de la fecha de embarque; judicial o policial justificando que no ha padecido enajenación mental; y judicial o policial justificando que no ha ejercido la mendicidad, cuyos documentos serán visados gratuitamente por los funcionarios consulares argentinos.

El retrato del emigrante deberá ser adherido a su pasaporte y ser contrasignado por medio del sello de la autoridad que lo expida o por el del Consulado argentino.

Los que carezcan de esos documentos se considerarán comprendidos dentro de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de emigración, y por consiguiente, reconducidos al puerto de su procedencia y el capitán sujeto al pago de las multas fijadas en el artículo 35 de dicha Ley.

Subasta de aguas

Presidida por el Teniente Alcalde señor del Toro Santana se verificó ayer mañana una subasta parcial de aguas.

Como mejor postor se adjudicó a don Manuel Cañadas una duna de agua de 12 horas y de 60 pipas la hora, al tipo de 0.25 pesetas la pipa, siendo su importe total 194.40 pesetas.

También le fue adjudicada al mismo señor un resto de 9 horas para servir por Costa Baja, al tipo de 0.26 pesetas la pipa, siendo su importe total 139.40 pesetas.

Paisanos que triunfan

Juan Reyes Bartlet

Según leemos en la prensa de Madrid, nuestro querido amigo y compañero, el notable músico y periodista Juan Reyes Bartlet, que recientemente ha obtenido señalados triunfos por sus creaciones musicales y literarias, ha entrado a formar parte de la Redacción de "El Parlamentario".

También leemos en "El Fígaro", "La Jornada" y otros colegas de la Corte, que Reyes Bartlet ha entregado a la notable cancionista Salud Ruiz, varias composiciones de cuya música y letra es autor y que se estrenarán en breve en los teatros de Madrid.

Felicitemos sinceremente al querido amigo y paisano por los triunfos alcanzados en su ya brillante carrera artística.

LA PLUS VALIA

El Real decreto firmado por el Rey referente a la "plus valia" es el siguiente, en extracto:

"En uso de la autorización concedida al Gobierno por el párrafo último del art. 9.º de la ley de 24 de marzo de 1917, se decreta que los Ayuntamientos puedan imponer con carácter ordinario un arbitrio sobre los incrementos de valor de los terrenos, que se hará efectivo en las transacciones de dominio, estando también sujetas las Corporaciones, Asociaciones y demás entidades de carácter permanente a una plus valia equivalente que se realizará en las tasaciones periódicas de los terrenos."

Se entiende por incremento de valor la diferencia en más entre el valor corriente en venta del terreno en la fecha de su adquisición y el que el mismo terreno tuviese en la fecha de su enajenación, y tratándose de la tasa de equivalencia, la diferencia entre los valores al principio y al fin del período.

Se adjudicará del incremento de valor la base, el valor de las mejoras permanentes realizadas en el inmueble, las contribuciones y los gastos de adquisición, incluso derechos reales.

UN VERDADERO SABIO

Ha muerto Dorado Montero. Y esta gran desventura, que en un terreno científico alcanza las trágicas dimensiones de una catástrofe nacional, apenas si ha levantado en las columnas de nuestros periódicos algo más que un breve comentario, indiferente y frío, empedrado de lugares comunes.

El ilustre profesor de la Universidad de Salamanca era, sin embargo, el primer penalista de España y uno de los mejores del mundo. Sus admirables estudios «El positivismo de la ciencia jurídica y social italiana», «Problemas de Derecho penal», «El Derecho penal en Iberia», «Asilos para bebedores», «Los delitos médicos y la justicia criminal», «De criminología y penología», «El Derecho y sus sacerdotes», etc., etc., asombran por su gravedad, por su agudeza, por su entera fuerza y maciza, por su rica base científica, de firmes y hondísimos cimientos, y por su enorme vuelo, sereno y alto y seguro como un gigantesco vuelo de águila...

Don Pedro Dorado Montero, —¡con qué respetuosa emoción escribimos este nombre, que el mérito y la muerte hacen dos veces sagrado!— ha desaparecido para siempre ya de entre nosotros. Sus discípulos no volverán a escuchar aquella palabra llena de autoridad y de luz. La Universidad salmantina —¡bre gloriosa y materna, henchida de miel y de sabiduría, que ha amantado tantos sabios famosos —sufre hogaño con la muerte de Dorado Montero un golpe tan irreparable y tan terrible como antaño lo sufriera con la pérdida de Fray Luis de León. El divino y entrañable poeta de «La vida retirada», no dió mayor brillo a nuestra Universidad, por antonomasia la de Salamanca, que el autor «El Reformatorio de Eluina», ni halló tampoco en el bósque espinoso de la ciencia cumbres más bizarras y fuertes, más cimeras y orgullosas.

Ha muerto el sabio catedrático del mismo modo que vivió: lleno de austeridad, de fortaleza y de silencio. Ante su cadáver hemos debido alzar todos un gran sollozo nacional, como ante su vida debimos levantar un estruendo de alabanzas. Ninguno de estos dos homenajes, ni siquiera el fúnebre, hemos rendido al maestro. Ni en su vida ni en su muerte ha conmovido el corazón de su patria. La pérdida de un torero célebre, pongo por ejemplo vergonzoso, colgado como un ídolo absurdo y dramático en los cuernos de un toro una tarde de vino, de sangre y de sol, o agonizante en su cortijo andaluz, claro y bullicioso y jocosamente, circulando del gris de sus olivares y de la esmeralda de sus viñedos; la muerte de uno de

estos hombres, que hacen de esta incomparable tierra española un pueblo de pandereta y de cromo de caja de pasas, habría merecido, seguramente, en los más de nuestros periódicos sendas columnas, ¡qué digo sendas columnas!, sendas planas de apologeticos elogios y de alabanzas necrológicas...

Dorado Montero, en cambio, no ha llevado tras de sí ni un sollozo ni un clamor popular. Y este mismo pueblo, no obstante, tan cruel y tan ignorante y tan insensible ante la muerte de su hijo preclaro, ha sido grande en tierras extranjeras en el terreno de la ciencia penalista no más que por el nombre de Dorado Montero, que era en el intercambio de las ideas científicas como una orgullosa bandera, brava y enhiesta, tendida al viento y al sol de España...

Creo que fué Baudelaire, el poeta de «Las flores del mal», quien dijo que la Gloria era como una ramera que gustaba de emborracharse con la canalla por las plazuelas públicas. Sin creer absolutamente en esta metáfora desoladora, si pensamos en este momento, ante el silencio que ha rodeado el cuerpo exánime del maestro querido, que la Gloria, como una mala mujer, es caprichosa y olvidadiza.

Ni siquiera en esta hora solemne, que debiera ser de duelo nacional, quiere la Gloria purificarse de sus pasados y graves pecados de indiferencia hacia la vida del ilustre profesor de la Universidad de Salamanca. Ni muerto ha querido acercarse a él.

«La Gloria —ha dicho otro gran poeta, el fraternal y admirable Emilio Carrère— es una vampirisa que se alimenta de cadáveres.» En el caso tristísimo, inexplicable, de Dorado Montero, ni esto podemos decir de la Gloria para perdonarla. Como un idiota, se lo ha negado todo: el himno de triunfo a su vida y la oración fúnebre a su muerte...

Y va lo véis... Mientras las gentes, embriagadas de alcohol y de ruido, lanzan su relincho y su carcajada entre los colorines y los cascabeles de un frenesí carnavalesco, muere uno de los más venerables sabios de España, y baja a la tierra envuelto en una mortaja de indiferencia y de silencio, sin sollozos ni clamores que le sigan, sin más que la devoción de unos cuantos que nos sentimos traspasados de dolor ante estos restos gloriosos, y nos sentimos llenos de congoja, de respeto y de angustia al pensar que ya nunca volverá el maestro, calladamente como una sombra que resbala por sus muros, a cruzar por las calles de esta vieja y dorada Salamanca, tan llena de silencio, de poesía, de gloria y de evocación...

Alberto Valero Martín.

CAUSAS CÉLEBRES

El crimen de "Los Pinos de Gáldar"

Pablo, "el médico alemán" y Luis "el carnicero", en el banquillo.

En la Audiencia de Las Palmas y ante el Tribunal del Jurado comenzó a verse el lunes último la causa instruida en el Juzgado de Gáldar de Canaria contra Pablo Bernstein (a) el médico alemán y Luis Ludwig (a) el carnicero por asesinato perpetrado en la persona del farmacéutico don José Ezequiel Navarro, hecho ocurrido en Septiembre del año de 1916, y que tanto apasionó a la opinión pública de todas estas islas.

La vida y milagros de Pablo, según averiguaciones practicadas son las siguientes:

En las oficinas de la policía dedicada a la investigación criminal en Berlín existen los siguientes datos: El detenido es de oficio tipógrafo, se llama Paul (Pablo) Astein, (no Bernstein), nació en Braunschweig (Brunswick), el día

8 de octubre de 1891, es hijo del cerrajero del mismo nombre, el cual nació el 31 de Agosto de 1863 en Sankt Amari, Alsacia, y su madre se llama Alwine de Anstein viuda de Dengenhart, domiciliada en Brunsweiga Sidonienstrasse número 4.

El dicho Paul Astein, Pablo Bernstein, (a) el Médico alemán habitó en Hannover en una casa de huéspedes de la Labstrasse 14 hasta el día 10 de Febrero de 1914, en que desapareció declarándosele fugitivo.

Ha sido procesado por la Audiencia de Hannover por el delito de defraudación, fué condenado una vez por robo ordinario, otra vez por robo complicado, dos veces por intento de coacción, y diferentes veces ha sido condenado por delitos diversos siendo las penas impuestas desde una semana a dos

años y tres meses, y además tiene impuesta la penalidad de tres años de degradación cívica.

La última condena fué impuesta por la Audiencia de Brunsweiga el día 12 de Junio de 1914.

Del Luis no se tienen exactos antecedentes penales. Llegó a Las Palmas en uno de los buques alemanes internados en aquel puerto.

Donde más se le conocía era en las tabernas y casas de prostitución del barrio de la Portada. Con frecuencia era detenido y conducido al Cuartecillo Municipal y alguna vez se le sumarió por resistencia a los agentes de la autoridad.

Los hechos de autos en cuanto se refieren a la persona y bienes de don José Ezequiel Navarro constituyen el delito consumado de robo, con ocasión del cual resultó homicidio, definido y castigado en los artículos 515 y número 1.º del 516, ambos del Código Penal.

De dicho delito son culpables en concepto de autores los procesados, Pablo Bernstein y Juan Ludwig.

Es de apreciar la concurrencia en el mismo y en relación con ambos pro-

cesados, de las circunstancias genéricas de agravación que se derivan de haber sido ejecutado el delito con alevosía, premeditación conocida, abuso de superioridad y empleo de medio que debilita la defensa, abuso de confianza, nocturnidad y despoblado, o sean la segunda, séptima, novena, décima y décima quinta del artículo 10 del Código; sin que concurra circunstancia alguna de excepción ni atención de las responsabilidades de los procesados.

Yan han declarado ambos, los testigos y los peritos.

Luis y Pablo confiesan que el primero dió al señor Navarro fuertes palos en la cabeza que le hicieron caer al suelo, y que al reconocerlo el "médico" vió que está a muerto, arrastrando entonces el cadáver boca abajo y por los pies para ocultarlo. En cambio niegan que el Pablo le diera las tres puñaladas.

Los médicos han declarado que las heridas fueron producidas estando el interfecto en el suelo.

Del resultado de esta causa daremos cuenta a nuestros lectores.

Vapores Tayá
El magnífico y rápido vapor ROGER DE LLURIA saldrá próximamente, directamente para la HABANA
admitiendo pasaje de primera y segunda clase y carga.
Para fletes, pasajes y otros informes, dirigirse a Hijos de José Tayá (S. en C.) Eduardo Cobián, 13.

Notas marítimas

El "Ontón"
Ayer tarde fondó en nuestro puerto el vapor español de 2.810 toneladas de registro "Ontón", que viene de Barcelona. Este buque se dirige a Bucnos Aires que tomó 1.500 toneladas de carbón mineral.

El "Visigoth"
Esta mañana entró el vapor inglés "Visigoth", que trae para los almacenes de las casas navieras de este puerto un cargamento de carbón mineral. Tiene este barco 2.613 toneladas de registro.

El "La Palma"
De Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas llegó esta mañana el vapor "La Palma", que trajo 41 pasajeros y mercancías.

El "Altargracia"
Esta mañana salió para Las Palmas el pailebot dominicano "Altargracia". Este barco no desembarcó aquí mercancías.

El "España número 2"
Ayer salió de Sevilla con rumbo a este puerto el vapor "España número 2".

Toma de posesión
En atento oficio, nos comunica el señor Gobernador civil de la Provincia, don José Boente, haberse posesionado de su destino.

Al devolverle respetuosamente sus ofrecimientos y saludos, nos congratulamos reciprocándonoslos, en la confianza de que su gestión será beneficiosa para sus administrados.

PASEO Y MUSICA
Banda Municipal
Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda en la noche de mañana domingo de 8 y media a 10 y media en la Plaza de la Constitución.

Primera parte
1. "La Alegre Trompetería", pasodoble; Lleó.
2. "Melancolla", vals; Cobefio.
3. "Conspiración y bendición de los puñales" de la ópera "Mugonotes".

Segunda parte
1. "Herodiade", fantasía; Massenét.
2. "En la Aldea", T. Power.
3. "Ecos del pasado", pasodoble; A. Domingo.

NOTICIAS
Si es usted, como no lo dudamos, un hijo cariñoso, regale a su buena madre un paquete de semillas de FLORES finas. Por 30 céntimos puede todo el mundo ofrecer un regalo pequeño, pero apreciadísimo. Semillas de flores garantizadas. Casa Varela (Frente al Ayuntamiento) Santa Cruz de Tenerife.

RECUMBRE a pronunciar MY-ROSTIA, el nombre de una marca nacional de perfumería

Exploradores. — Se cita a los exploradores para que mañana, a las 8 en punto, se encuentren en el local, de uniforme con bordones, para asistir a la jura de la bandera.

Regresos. — Después de pasar una temporada entre sus familiares, esta mañana se embarcó para Las Palmas, don Juan Dehesa Moene, jefe en aquella plaza de la sucursal de la importante casa bancaria de don Nicolás Dehesa.

—También se ha embarcado para Venezuela, su país natal, don Eduardo Sánchez, después de haber pasado una temporada en esta capital.

Enfermo. — A causa de un accidente hállase enfermo nuestro querido amigo, el vice-presidente de esta Agrupación Socialista, don Francisco Palacios. Le deseamos rápido alivio.

Mejoría. — Se encuentra mejorada de un ataque de bronquitis la distinguida señora esposa del digno jefe de la sección administrativa de primera Enseñanza don Ramón Pérez de la Cruz.

—Continúa mejorando de su enfermedad el abogado y consejero de este Cabi do insular don Antonio Ojans y Diaz-Llanos.

Se venden: un espacioso local con comodidad para empaquetado de frutas, tabaquería o depósito de mercancías; una casa de construcción moderna, para poca familia, con piso de mosaicos y muy ventilada e higiénica. Informes: Enrique Marco, talleres de Hamilton.

En el Bazar de Caulfel & Sons, se acaba de recibir:

Té superior, Cacao de Fry, Sal de Fruta de Eno (legítima), Salsa O. K., Polvos para natillas, Sales de Epsom, Berril (extracto de carne), Maizena de Colman, Salsichas de Cambridge, y pasta STICKPHAST, para uso de escritorios.

ADIX la máquina más rápida, práctica y económica para sumar, se venden en el "Bazar Francés", al precio de 65 pesetas.

Se vende en esta capital la casa número 2 de la calle de Santo Domingo y en la Laguna la número 7 de la plaza de la Concepción.

Informarán en esta Imprenta.

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastres, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela.

Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece. Solicitense sus referencias a la Administración de este diario.

Yesos para escuelas, cartabones, reglas, imprentas pequeñas, almohadillas para sellos de goma, jabones para sastres.

Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Aviso al Público

Mañana a la noche habrá un tranvía a la salida del Teatro hasta la Cuesta.

Por complacer al público los domingos y días festivos los coches de las 12.10 y 13.10 tendrán su viaje en la Villa Benitez en vez de la parada de Ballester.

La Dirección.

Círculo de Amistad-XII de Enero

Se convoca a todos los señores socios de número de este casino para la sesión ordinaria que celebrará la Junta general el día 31 del actual, a las 9 de la noche, para la aprobación o reparos de las cuentas de la anualidad anterior.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1919.—El Secretario, **Moisés Grandoso**.

El mejor afile que se conoce AZUL INDIÓ así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en el establecimiento de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

SACOS VACÍOS

se venden en grandes y pequeñas partidas.

Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro.

Alfonso XIII, No. 16

Al Público

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirigirse al establecimiento de **A. P. Nobrega y Cia.** en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) se encontrará un grande surtido de muebles de mimbres que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, papeleras, cestitos para costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivocarse: **Bajos del Casino Principal.**

Tren de planchado DE CLETO DELGADO

Calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo) número 23.

El dueño de este antiguo y acreditado taller, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que de nuevo se encuentra trabajando, con la misma prontitud y esmero que de antiguo tiene acreditado.



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el Jarabe Orive curativo por excelencia es además un tónico estomacal.

La Igualdad

Casa de comidas

Candelaria, 2

En este establecimiento se da de comer bien y por poco precio. Esmerado trato y buen servicio, a todas horas.

Hugo Pagani

CLASES DE PIANO, VIOLIN, SOLFEO, ARMONIA Y COMPOSICION

Se ofrece a domicilio y en su casa calle de Imeldo Seis, 10.



Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de

Asthmatoxine MARTHY

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.

En su constante empleo obtendrá LA CURACIÓN de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Breguería, Las Palmas Gran Canaria



Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.

NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN «EL GLOBO»)

Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su Coñac igual que lo hizo el anterior, un magnífico automóvil marca "Overland" cabida siete asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son Competidor, malla verde, V. O. malla blanca y N. P. U. malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife, Domingo de la Rosa.

Miller, Wolfson Co. & Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Nicolás Dobena
Banes y Cambio
Alfonso XIII, 64

- * Emite giros sobre todos los países.
- * Pagos telegráficos
- * Cartas de crédito.
- * Descuentos y Cobros.
- * Cuotas corrientes.
- * Compra Cheques y Letras.
- * Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar. Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria. Tripulaciones de buques. Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS
Emilio Calzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales).

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche PRIMERA ENSEÑANZA Y TENEERUNIA DE LIBROS.

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior.

Requisitos reducidos al alcance de todos. Pida usted más informes a su Director **JOSE BERMUDO**

Doctor J. Rodríguez López
25 de Julio número 23

606 legitimo

Inyecciones a domicilio y en la Clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos
CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

De interés para el Comercio

Artículos de fabricación británica para la exportación de los cuales ya no existen restricciones y no necesitan permisos de exportación.

Materiales de dibujo y pinturas de arte, artículos de Sport, bicicletas (sin incluir neumáticos), accesorios de bicicletas, y efectos, botones excepto los militares de cuero y tagna, boquillas para cigarrillos y cigarrillos, porcelana y loza, caolín, droguería, cuchillería, drogas varios, artículos de fantasía de papel, marfil, cuero etc., películas (sujetas a censura), semillas para flores, plumas, fuentes, pelotería, aparejada, teñida o manufacturada, cristalería, ferretería, materiales de hierro y acero para constructores etc., sombreros, artículos de casa de madera, hierro o acero, tintas, Joyería-imitación, encajes, maquinaria de lavado mecánico, libros de contabilidad mármoles, aguas minerales sin endulzar, instrumentos musicales, muebles de oficina, cuadros y pinturas, fotografías, material fotográfico, no químico, navajas de afeitar, máquinas idem y sus hojas, cintas de seda, lentes, máquinas de coser, papel de pared, relojes de pared, pieles ya terminadas teñidas o fabricadas, vigas de acero y hierro, ácido acético, amoníaco, aspirina, hachas, plomo en planchas, carbón para aparatos eléctricos, cilindros para gas, pescado en latas, excepto salmón, compuestos de plomo, excepto blanco de plomo, trapos y desperdicios de hilo, sal, barnices, pintura, excepto al frío, pulimento que contenga cera, lona vieja y recortes, trapos de algodón, planta de esparto, aparejos de pesca, palo para teñir, desperdicio de cáñamo, envoltorios y desperdicios de yute, caoba y maderas duras, tubos para estufas, cuerdas y desperdicios de sisal, tiendas de campaña, hojas de lata, anclas, arrowroot, alimentos preparados con bananas, barómetros, galletas, cadenas para buques, pastelería, caramelos, celuloide ordinario, no inflamable, alimentos de cereales, flor de harina, dextrina, harina, contadores de gas, gengibre, cuernos, extractos de carne, harina de patata, sacarina, sagu, sopa, preparaciones de sopa, almidón, tapioca, verduras en conserva, vino y zinc.

Los siguientes artículos son algunos de los cuales aún se necesitan licencias para su exportación.

Maquinaria agrícola, abonos varios, carbón y coke, clavos, tubos, hierro calado, material ferroviario, resinas, productos de alquitrán, cobre torcido, incluyendo alambres y sus aleaciones, tintes, provisiones (viveres), alimentos para el ganado, metales varios, materiales para la construcción de buques, lingotes de acero, planchas y otros pequeños artículos similares, maquinaria para productos textiles, fibras textiles y desperdicios, hojas de lata, material de guerra, alambre, cabos de alambre y maderas.

NOTA—La prohibición para materias primas no es extensiva a los artículos manufacturados de dichos materiales.—British Consulate, Tenerife.

dor con inquietud, y dirigiéndose al anciano dijo: "Chist... Chist... No hablemos más de esto por la gravedad que para mí tiene." Volvió a pasear por la sala a grandes pasos y a cantar y gritar, hasta que, cansado se desplomó en un sillón, sollozando amargamente y apoyando la cabeza en sus manos.

—Pero, Gustavo, lo que me estás contando no es posible, interrumpió Marc.

—Ya te he dicho que he visto cosas inverosímiles—replicó el estudiante—, pero déjame acabar.

—Sigo escuchándote.

—Prosigue, pues.

El anciano, aprovechando el abatimiento momentáneo del conde Héctor, me llevó a una ventana para decirme.

—Sería indiscreto al preguntarle las razones que le han traído aquí. "Caballero—le contesté—, me sorprende su interrogación y..." "Es natural; pero la comprenderá usted al saber que soy el marqués de Navailles, padre de ese señor..." Y con un gesto designó al conde Héctor, que sollozaba todavía. Le referí la escena de ayer; la provocación de que fuiste objeto, en fin, le he hablado francamente, diciéndole que estábamos allí para convenir los preliminares de un duelo. "Dios mío—, dijo entonces el marqués elevando las manos al cielo—. Dio miol—y luego, dirigiéndose a mí, exclamó:— ¡Pero ese duelo es imposible!— ¡Imposible, dije a mi vez. «Completamente.»

te en que el lance se llevara a cabo después de la entrevista.

—Estás viendo—interrumpió Marc Henry— cómo nada justifica tus palabras de antes?

—Paciencia. Ya nos habíamos levantado, y Pablo y yo nos disponíamos a venir en busca tuya, cuando una silla de posta tirada por cuatro caballos penetró en el patio del hotel. Me aproximé a una de las ventanas mientras que el señor de Navailles se asomaba a otra. El coche se detuvo. Un lacayo se apeó del pescante, abrió la portezuela y un anciano de blancos cabellos bajó de la silla de posta con una vivacidad impropio de sus años. Nada me pareció más natural que lo que estaba viendo, cuando un grito resonó a mi lado. Volvíme bruscamente y vi...

—Qué vistes?—dijo Marc-Henry.

—Antes de acabar—prosiguió el estudiante—, debo prevenirte que lo que tengo que contarte es de todo punto inverosímil.

—Qué vistes?—interrumpió Marc con mayor impaciencia.

Plata en polvo
"PERFECTA"
 En tubos grandes y pequeños, VIOLETA y NEGRA, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

Pesetas
 Capital suscrito 15,000,000'00
 Capital desembolsado 3,750,000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los intereses 42,393,091'68
 Pagados a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1917 79,242,405'66
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo, determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotaciones, redención de quintas y demás combinaciones de seguros, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
 Autorizada por la Comisaría General de Inspección de Seguros.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Maudslayi, Alense XIII, núm. 82.
 Delegados:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: Señores Vique y hijos de Juan La-Rocha.
 EN LAS PALMAS: Señores hijos de Juan Rodríguez y González.

Hotel Restaurant
Villa Benítez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente satisfecho este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas; a las siguientes horas:
 Almuerzos de 9 a 1 y Comidas de 6 y media a 7 y media.
 También cuento con espaciosas y cómodas habitaciones para hospedar a señoras desde ptas. 650 por día. TELEFONICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

AL PUBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos. Fés de vida. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios. Libretas de vales. Relaciones de subsistencias. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios. Listas de jornales. Tablas de jornales. Facturas de franquicia oficial. Certificados de defunción.
 De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Las 1,000 Pesetas

Vinos generosos del país
 Cosechados por los mejores bodegueros de Tenerife
 Único representante:
-Salvador Roca-
 Santa Cruz de Tenerife

Luis Rodríguez Figueroa
 ABOGADO
 S. Francisco 19.—Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
 EL MEJOR DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
LICOR DEL POLO
 MEDIO CAMINO DE ÉXITO.
 ESPAÑOL. NO DEJARE SUFRIR POR DENTRIFICOS EXTRANJEROS!!!

Fotógrafos
 Imprenta García Cruz, San José 36. Se venden cartones para fotografías de varios tamaños.

HARDISSON HERMANOS
 TENERIFE
 El magnífico vapor francés
Ignasus
 llegará a este puerto el día 29 de Marzo y partirá el mismo día para
HAVRE

Admite carga.
 El hermoso vapor francés
Amiral Sallandrouze de Lamornaix
 llegará el día 3 del próximo mes de Abril y partirá el mismo día para
BURDEOS

Admite carga. Los Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Elder Dempster & Co. Limited

El magnífico vapor inglés
PATANI
 de 5,000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 30 de Marzo con destino a
LIVERPOOL

con hueco disponible para 6,000 huecos sobre cubierta.
 Agentes: **ELDER DEMPSTER (Teneriffe) LIMITED**
 Alfonso XIII, 84

Thos. & Jas. Harrison Line

El magnífico y rápido vapor
INTOMBI
 de 3,901 toneladas de registro, saldrá de este puerto para
LONDRES

el día 27 de Marzo, admitiendo fruta.
 Para más informes dirigirse a sus Agentes
Hamilton & Co.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

El pailebot **JOSELITO**, de 300 toneladas saldrá para los puertos del Mediterráneo el día 22 de Marzo de 1919.
 Para informes dirigirse a sus consignatarios
Miller, Wolfson & Co. Ltd.
 Marina, número 3.

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de SEGUROS de Londres
 Fundada al año 1720
 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
£ 7.393.667
 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909
 Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.
 Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**
 Apoderado, **Miguel Rodríguez Sacramento**
 Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91.
 Santa Cruz de Tenerife

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
 DE LONDRES
 FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

En el Bazar X
 se ha recibido un variado **SURTIDO** en paños para abrigos de señora, frañelas y lanas y demás artículos propios para la presente estación.
Teobaldo Power, No. 6
 (Frente al edificio de la Diputación Provincial)

Granja Avícola "ALBERTO"
 Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rook barreada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas.
 Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.
 Gallinas de Guinea, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos.
 Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.
 Para pedidos dirigirse a
A. Cifra y Cifra
 Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
Director: J. Rodríguez López
 25 de Julio, No. 23

Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partos.
Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.
Medicina general. RAYOS X, alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.
HORAS DE CONSULTA
 De 11 a 1 y de 3 a 5:
 Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche
 De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora

Para tener tranquilidad
 y seguridad en su fábrica es preciso tener una **Instalación "Crossley"**
 Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc. y **GASÓGENOS a MOTORES CROSSLEY**
 Gran Vía, 1.—Apartado 584—MADRID.

M. Bethencourt del Río
 25 de Julio, No. 10
 Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
 Gratis a los pobres de 3 a 4.
Servicio por teléfono toda la noche. Teléfono 474
DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos
 Inyecciones intravenosas BUB (Ehrlich)
 Consultas de 12 a 2. Teléfono 296
 Valentín Sanz, 29.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica
 DEL **DOCTOR COSTA**
 Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.
 Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
 No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.
Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.
 Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.
 Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Casa de Salud Operatoria
 de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real
 Médico de número del Hospital Civil.
 Cirugía general. Enfermedades de a matriz. Quiestes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
 Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
 Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán
 Consultas todos los días de 2 a 4

Vicente Bernabé Galván
 Médico Cirujano
 Viera y Clavijo, 5
 Consultas diarias de 1 a 3.

Café Central
 de **JOSÉ ROBLES**
 Calle de la Cruz Verde, 14
 Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
 Se garantiza el más esmerado servicio.
 No confundirse: Cruz Verde, 14.

Carbón de brezo
 El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.
Teléfono No. 96

Diccionario
 Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez.
 Contiene más de dos mil folios.
 Darán razón en la Imprenta de este diario.

Repartos de Rústica y de Urbana
 Pliegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobradoras, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

VII

—Vi al señor de Navailles retirarse de la ventana y llegar hasta el centro del cuarto con el rostro lívido y la mirada extraviada. Los mechones de sus cabellos negros erizados parecían cuernecillos diabólicos. Por fuerza debía experimentar un profundo miedo, su mirada lo delataba. Y, sin embargo, nada lo justificaba; nada explicaba semejante terror; y me parecía un pánico estúpido, cuando, al fin, me fué revelado el enigma. La puerta de la habitación se abrió y vi entrar al anciano de cabellos blancos que algunos momentos antes se apeara de la silla de posta en el patio del hotel. Estaba muy pálido; parecía atrozmente emocionado y gruesas lágrimas se desprendían de sus rojos párpados. Dirigióse al conde Héctor y le tendió los brazos como invitándole a echarse en ellos. Pero ante el que acababa de entrar, el conde retrocedió de nuevo, dando un segundo grito parecido al primero, y quizá más ronco y más feroz. Se puso a pasear y gesticular, dió diez vueltas al cuarto, haciendo contorsiones espantosas, lanzando gritos inarticulados, blasfemando como un vi-

llano y gritando como un desatentado. El anciano se retorció las manos. La puerta estaba entornada. Los criados del hotel, atraídos por el ruido, miraban curiosamente. Me acerqué a la puerta y la cerré. El anciano me dió las gracias con una expresiva mirada. El señor de Navailles se fué calmando poco a poco; su frente volvió a serenarse y la mirada tornó a su expresión habitual. Se aproximó al recién venido y dijo tendiéndole la mano; "Le reconozco." "Al fin—exclamó el viejo—. Ah, alabado sea Dios." "Tengo mucho gusto en verle—continuó el conde Héctor—, porque he de decirle cosas que le han de agradar, y a las que prestará atención..." "¿Qué cosas, hijo mío? A ver." "Me escucha usted con atención, ¿no es eso? "Puesto que me lo pides..." "Y guardará el secreto?" "Sin duda." "Es que es muy grave, y va en ello mi cabeza." "Un temblor convulsivo agitó los nervios del anciano. Su interlocutor se inclinó hacia él con aire confidencial, y añadió, pero sin bajar el diapason de su voz: "Viene usted de su parte..." "¿Qué dices?" "Es inútil tratar de engañarme; sé la verdad completa..." "La verdad... Si Ella le ha encargado que viniera usted a buscarme y que pusiera toda su influencia para llevarme; ella le ha jurado que se arrepentía; ella ha prometido mucho, pero como si no. Todo lo que pueda usted decirme es en vano, mi suplicio ha terminado, ahora soy libre; esa mujer ha muerto..." "¿Muerta?" "Si muerta; bien muerta, y yo la he matado." "El conde Héctor miró a su alrede-